

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.507

Jueves 25 de abril de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CRONICA DE PARIS

## EL P. JANVIER

Aunque no sea asunto de suma actualidad el de la presente crónica, ya que hoy toda la atención pública está monopolizada por la magna ofensiva, no creo ha de ser inútil dedicar unas líneas a un acontecimiento menos ruidoso y sorprendente, pero desde luego fecundo en bienes espirituales: me refiero a las conferencias pronunciadas en Notre Dame por el ilustre dominico P. Janvier, gloria de Francia y de su Orden.

La veneranda Basílica, velada y ennegrecida por la pátina de seis centurias, se yergue en medio de esta inmensa urbe como el símbolo de la verdad, que no muere ni desfallece a pesar de los vaivenes humanos. Algo así nos parecía la predicación del dominico: en su acento sereno y tranquilo, que contrasta tanto con la turbación presente, creíamos escuchar la voz de la verdad, que domina el agitado vocerío de las pasiones. Por eso, no necesita para triunfar imponerse acudir a los tópicos fáciles, tan en uso ahora que la emoción patriótica y guerrera se sobrepone a todas las preocupaciones.

Muchos y grandes oradores han pasado por la tribuna de este templo. Allí obtuvo sus triunfos soberanos Lacordaire, cuando hacia pasar una comoción eléctrica por sus oyentes y les comunicaba el escalofrío de lo sublime.

No le iguala Janvier en esta eficacia, ni ha desfilado por aquí quien iguale a Lacordaire. Pero también creo que el conferenciante de hoy, que lleva ya quince años en esta labor, vence a todos sus predecesores por la transparencia de las ideas, la energía equilibrada del pensamiento, el petrecho documental y, sobre todo, el conocimiento depurado y vivido de los grandes errores corrientes. ¿Qué cualidad más deseable en un orador, hoy que la cultura de ciertos públicos refinados exige suma probidad intelectual y se pone en guardia contra el retoricismo y las galas verbalistas?

En el gran ciclo de enseñanza moderna que va recorriendo el ilustre orador, este año ha tratado de la virtud de la justicia. ¡La justicia, nombre bien traído y llevado en estos tiempos! Pero, ¡qué diferencia oírlo de los labios de un fraile sabio, austero, que lo desentraña en su contenido, define sus elementos, los analiza y armado con la dialéctica va llevando torrentes de luz a todos los espíritus, y oírlo de labios que manchan el vocablo sagrado al pronunciarlo!

Las nuevas conferencias del P. Janvier forman un verdadero monumento de ciencia. Ha definido los derechos y deberes que median entre la sociedad y el individuo; la obligación de cooperar al bien común, que se deriva del patriotismo; la obligación de toda autoridad de velar por el patrimonio nacional, por ese tesoro de riquezas naturales e intelectuales que transmite una generación a otra y viene a constituir el caudal de una nación. El Estado debe defender la libertad del trabajo, la cantidad del hogar, el derecho paterno, la educación religiosa; debe tutelar el derecho de propiedad privada.

No se vaya a caer en otro extremo, enseña el orador a propósito de esta última afirmación, y considerar el derecho de propiedad como algo tan intangible que no sufra límites y reglas, como algo que no está sometido a deberes. Sobre este tema ha bordado el conferenciante disertaciones maravillosas, que muestran cómo el cristianismo posee una doctrina racional, segura, tan distante de las negaciones y utopías del socialismo como de las tiranías individualistas. Es imposible escuchar al padre Janvier sin sentir invadida la mente por las evidencias más confortables.

Y, para terminar, vaya una observación sobre un punto grave. No es la guerra actual, a pesar de su magnitud y de su horror, el mal supremo que nos amenaza a juicio del orador: es solo un presagio de hondas conmociones sociales que se acercan y siguen como la sombra fatídica. Si no se armonizan el capital y el trabajo, si una corriente de cristianismo no detiene la incubación de odios y discordias que existe en altos y bajos, la guerra solo habrá sido una fuerza aceleradora de los desenlaces trágicos que todos adivinan tras la cuestión social. Y surgirá de las cenizas ca-

lientes otro nuevo incendio sin precedente? Tenía el predicador al pensar esto, puesta la vista en la anarquía rusa? ¿Veja propagarse la llama disolvente al resto de Europa?

¿Será acierto profético? lo permita Dios tal. Pero seale que fuere, noes poco que orador tan sereno y ponderado se haya atrevido a enunciar este presagio. Y lo triste es que ya van siendo muchos en coincidir en esta apreciación inquietante.

LUIS BERGER.

Paris abril de 1918.

GABINETE ODONTOLÓGICO  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA  
Don Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
DON EMILIO POLICAR

## Los abonos radiactivos

Como para la siembra de otoño ó no habrá abonos minerales ó no habrá los suficientes para atender al consumo de la nación, es de temer se recurra á toda clase de medios y no falten personas tan despiertas como desaprensivas que con anuncios de abonos nuevos adobados con promesas sugestivas y halagüeñas exploten la ignorancia del labrador con notorio perjuicio de la agricultura.

Ya el año pasado algunos explotadores hicieron gran propaganda en favor de los abonos radiactivos, llegando a afirmar categóricamente que las tierras no necesitan otra clase de abonos, que ellos le suministraban los elementos fertilizantes suficientes para una buena cosecha; y el resultado en la inmensa mayoría de los casos fué nulo, siendo los agricultores víctima de un nuevo engaño.

Tales materias radiactivas, según informes de los técnicos, no podrán llamarse nunca con propiedad abonos radiactivos, ni fertilizadores radiactivos, pues el empleo de dichos pseudo-abonos no excluye la aplicación de los abonos vegetales ni minerales, antes los supone y con ellos se completa, si se quieren obtener cosechas remuneradoras.

Para evitar esa ineficaz explotación de los agricultores, engañados diariamente con fabulosos productos obtenidos con el empleo de prodigiosas semillas, de abonos y de aperos, sin garantía alguna de su utilidad y eficacia, la última asamblea agraria de Valladolid (si mal no recuerdo) presentó entre una de sus conclusiones la de que fuera prohibida la venta y anuncio de todas esas novedades sin la debida comprobación de los mismos por los granjas experimentales que, como su nombre indica, para eso están, para experimentar y después aconsejar.

El Estado, por medio de los Reales Decretos del 30 de septiembre de 1900, del 2 de diciembre de 1910, del 3 de diciembre de 1915 y de la Real Orden de 23 de noviembre de 1912 moralizó y tecnificó el comercio de los abonos á base de la garantía del análisis, para que el agricultor quedase á la vez garantido de la titulación y porcentaje de las substancias fertilizantes contenidas en los abonos.

Con la observancia de estos Reales Decretos y de la conclusión aprobada en la Asamblea Agrícola de Valladolid se evitarían los fraudes que tanto molestan al labrador y tanto óbice ponen al movimiento agrario, que tan pujante se va desenvolviendo, y el comercio formal y serio no vendería producto alguno sin garantía y con ignorancia que podría envolver complicidad de engaño para el labrador.

RACIS.

TEATRO PRINCIPAL  
En breve La tía de Pancho  
Pronto MARGOT  
grandiosa obra maestra de la cinematográfica española, editada por la casa «Patria Film», de Madrid, é interpretada por la Sra. Margarita Dubertrand y los Sres. Bonafé-Zorrilla y demás artistas de la Compañía del Teatro de la Comedia, de Madrid.

LA PORROVEDA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. - Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, que, sós, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excm. Diputación provincial: PESETAS

Suma anterior . . . . . 65.132'41

Contaduría provincial

Ayuntamiento, maestro y niños de Santa Olalla de Bureba . . . . . 35

Ayuntamiento y vecinos de Quintanaález . . . . . 64'35

Id. id. de Navas de Bureba . . . . . 45'15

Id. id. de Vileña . . . . . 27'35

El pueblo de Santa Gadea Alfoz . . . . . 19

El de Quintanilla Santa Gadea . . . . . 10'20

Ayuntamiento y vecinos de Ibrillos . . . . . 60

Ayuntamiento de Quintanarroz . . . . . 25

Id. de Milagros . . . . . 133'30

Id. de Solas de Bureba . . . . . 33'15

Casa de don Isidro Plaza Los vecinos de las Vegas . . . . . 60

Insp. de 1.ª enseñanza

Maestría y niños de Pinilla Trasmonte . . . . . 2

Maestría y niñas de Lerma . . . . . 9'85

Maestría y niños de Salazar . . . . . 6'60

Maestría y niñas de Busto de Bureba . . . . . 9'50

Maestría y niños de Quintanaález . . . . . 7'05

«La Imparcialidad»

La escuela de Manzanedo . . . . . 4'80

De San Miguel de Cornezuolo . . . . . 5'45

De Riosequillo . . . . . 2'85

De San Martín del Rojo . . . . . 5'20

De La Parte de Bureba . . . . . 4

De Buniel . . . . . 6'85

De Rabanera del Pinar . . . . . 6'40

De San Pedro Samuel . . . . . 11'30

De Zumel . . . . . 11'80

De Escoriaza (Guipúzcoa) maestro y niños de la nacional . . . . . 5'80

De id., maestría y niñas de la idem . . . . . 2'96

De id., Colegio de párvulos Sr. Capellán de id. id . . . . . 16'15

La escuela de Ros . . . . . 3'20

De Aldea del Portillo . . . . . 5'40

De Cilleruelo de Abajo (niños) . . . . . 6'85

De id. id. (niñas) . . . . . 5'15

De Burceña . . . . . 6'55

De Hornos de Mena . . . . . 5'60

De Pangusón . . . . . 2'80

De Valderrama . . . . . 2'30

De Quintanilla del Rebollar . . . . . 4

De Condado de Valdelucio . . . . . 17'05

De Escaño . . . . . 3'60

De Villegas (niños) . . . . . 4'10

De Quintanilla de la Presa . . . . . 3

De Castrejas . . . . . 4

De Quintaniloma . . . . . 4'15

De Villabáscos de Bezana y San Cibrían . . . . . 6'50

De Bricia . . . . . 2'10

De Jaramillo de la Fuente . . . . . 9'40

De Peñacoba . . . . . 3'95

De Espinosa de Cervera . . . . . 2'75

De Asín (Zaragoza) . . . . . 5'50

De Albillos . . . . . 10'15

De Royuela, maestro y niños . . . . . 4

De Lences . . . . . 2'80

De Castrogeriz (niños) 2.ª vez . . . . . 10

De Robredo Temiño . . . . . 8'40

De Navas de Bureba . . . . . 3'80

De Cillaperlata . . . . . 3'25

De Torquemada (niños) primer distrito . . . . . 7'45

De Galdácano (Vizcaya) . . . . . 6'80

De Quintanarroz, maestría y niños . . . . . 1

Ayuntamiento de Villanar Rio de Oca . . . . . 20

Diario de Burgos

Ayuntamiento de Rojas de Bureba . . . . . 20

Los vecinos del mismo pueblo . . . . . 32'15

Los id. de Piérganas . . . . . 10'25

Los id. de Quintanilla Cabe . . . . . 5'80

Rojas . . . . . 5'80

A. E. . . . . 1

D. Eladio Temiño, de Sarracín, un décimo de lotería número 10.374 para el sorteo correspondiente al día 1.º de mayo de 1918.

El CASTELLANO

Sr. párroco y vecinos de Valluércanes . . . . . 23'20

D. Pablo Caño . . . . . 10

Felipe Moreno . . . . . 5

Félix Moreno . . . . . 5

Total . . . . . 66.062'46

Puntos en los cuales se reciben donativos:

Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández-Villa, Redacciones de los diarios locales, Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

COÑAC CABALLERO

para preferirle, basta comprarlo.

EN FAVOR DEL CLERO

Haciéndose cargo de la exposición que el clero del arciprestazgo de Briviesca dirigió por medio del señor arcipreste al diputado derechista señor González de Careaga, este ha contestado con la siguiente carta, que nos remite nuestro amigo don Juan Sanz.

Sr. cura párroco Arcipreste de Briviesca.

Muy querido amigo: En mi poder su amable carta con la admirable exposición y pretensión justísima del clero de ese arciprestazgo; he de manifestarle, con gran complacencia, que tomo nota de los interesantes datos que en ella me comunican, para, como cristiano y como representante de ese distrito, elevar cuando llegue la oportunidad, mi voz, pobre pero animada de un noble deseo de justicia, en el Parlamento, en defensa de lo que el más rudimentario espíritu de caridad y derecho reclaman.

Es realmente indigna, no solo la asignación de coadjutores, beneficiados y capellanes, que rebasa los límites de lo irrisorio, sino la de los mismos párrocos, unos y otros inicua y abandonados por el Estado, después del incalificable despojo. Hágame el obsequio de participar estos mis sentimientos á ese dignísimo clero, con la promesa formal de emplear toda mi grandísima voluntad hasta obtener lo que no es favor sino justicia.

Salude afectuosa y atentamente á todos los firmantes de la exposición citada y usted reciba un cariñoso saludo de este su verdadero é incondicional amigo.

Ignacio G. de Careaga.  
Madrid-21-IV-918.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy La hija de la tempestad

colosal cinta dramática editada por la casa «Gladiator Film», de Milán é interpretada por la genial actriz Italia Almirante Manzini y Gerardo Peña.

Interés, emoción, lujosa presentación

## AYUNTAMIENTO

Sesión de Quintas

Comenzó á las 6'5 presidiendo el señor Pavón, verificándose la clasificación de varios mozos, á quien la Comisión mixta absolvió de la nota de prófugos.

Sesión ordinaria

Ocupada la presidencia por el señor Cecilia, dice este, después de aprobada el acta, que el señor Gil Baños, excusa la asistencia por el fallecimiento de una tía suya y que el alcalde señor Gutiérrez Moliner se encuentra en Madrid, desempeñando él interinamente la alcaldía.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de un oficio de la Comisión mixta sobre concesión de un voto de gracias al Ayuntamiento por los trabajos de Quintas.

Abastos.—En la moción del señor Domingo Monedero sobre que se rehabilite al veterinario señor Aguilár, ó en caso contrario que se nombre otro que ayude á los demás facultativos, la Comisión propone que continúe la suspensión del cargo, en dicho señor solamente hasta el 1.º de diciembre próximo.

El señor Echevarría impugnó el dictamen, que fué defendido por el autor de la moción, interviniendo en el debate los señores Olea y Pavón y sometido á votación el asunto, fué aprobado el dictamen por 18 votos contra 5.

Cuentas.—Se aprueban las de los señores J. Saiz y Compañía, Hijos de Víctor Palacios, don Fermín Bañuelos, don Claudio Sebastián y Compañía de Aguas.

Mociones.—Se tomó en consideración una moción que presentaba el señor Olea con el carácter de urgente, para que sea ocupada por el director del Laboratorio la habitación que existe en dicho centro.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Asociación del Fomento del Turismo en que se interesa sea cubierto ó desaparezca el cauce de la Isla y se arregle el camino al monasterio de Fresdelvat.

Exposición de ganados.

Se da cuenta de un oficio de la Asociación de ganaderos del Reino, exponiendo acerca de la exposición de ganados que ha de celebrarse este año que está de acuerdo con el Ayuntamiento en lo tocante á la celebración de un concurso, reservándose el nombrar la mitad de los jurados y remite el programa de las diversas secciones en que ha de dividirse, costeador por entero la Asociación la sección caballar, á cuyo efecto señala la conveniencia de suprimir la sección correspondiente á ganaderías, redacta condiciones de la sección lanar, no aceptando en general ningún mestizo como reproductor.

BURGOS Y PREGUNTAS

El señor Morena, haciéndose eco de las manifestaciones del señor Olea, en la pasada sesión al proponer que ningún concejal pueda surtir de géneros ó artículos de ninguna clase al Municipio, impugnando una cuenta por suministro de cera, hizo observar, por lo que á él pudiera afectar, que desde hace más de 24 años, cuando por vez primera fué al Ayuntamiento como concejal, prohibió que su casa surtiera á la Corporación.

Relata minuciosamente la costumbre seguida por el Ayuntamiento desde tiempo inmemorial en la adquisición de velas para el Hospital de San Juan y fiesta de Las Candelas, manifestando que no obstante considerarse con algún derecho como socio protector que siempre fué del Hospital, ha prohibido que su casa surta de artículos al establecimiento.

Lo que sucede, es que por la alcaldía se estableció un turno entre los industriales, habiéndole correspondido este año el suministro.

Señala el caso de que en su ausencia se hizo el pedido del género servido.

Considera lícito el caso y alude al señor

señor Gonzalo que ha suministrado acéite.

Se lamenta de que se traigan estas cuestiones al Ayuntamiento, poniendo en entredicho la honorabilidad de los concejales y dice que es sensible no se pida la palabra sino con una intención aviesa.

Este Ayuntamiento—añade—goza de prestigio en las altas esferas y siempre ha sido alayada por todos su administración, presentada como modelo.

En el tiempo que lleva de concejal, ha presenciado escenas violentas en las sesiones y no se dió jamás el caso de que nadie pusiera en duda la honorabilidad de ninguno.

Recuerda las frases laudatorias que en cierta ocasión dirigió el entonces ministro de Hacienda señor Villaverde á una Comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos del Ayuntamiento, y cita el caso de otra personalidad catalana, que solicitó un ejemplar del presupuesto municipal, por la excelente impresión que le había causado la labor administrativa de nuestro Ayuntamiento.

Mientras esto sucede fuera, dice, es triste que nosotros sembremos el descrédito.

Si pasamos la vista por los escaños, vemos que muchos de los que han ocupado salieron arruinados.

Es necesario que se tenga otro concepto de nuestra actuación, pues en tales condiciones no se puede vivir.

Mi interés no es otro que el de la honradez y moralización del Ayuntamiento de Burgos y no puedo consentir que se ponga en tela de juicio mi honorabilidad con la de los demás concejales.

Termina exponiendo los grandes sacrificios que todos hacen, abandonando sus ocupaciones para acudir á defender los intereses del pueblo y hace un llamamiento al compañerismo que entre todos debe siempre existir.

El señor Olea dice que se han interpretado mal sus palabras, oídas sin duda fuera del salón de Sesiones y añade que cuando el señor Morena se concreta á lanzar insidiosas palabras, no ha leído el acta, y después de manifestar que su intención fué el dar una prueba más de su honorabilidad al hacer la proposición sobre suministros al Ayuntamiento por los concejales, cosa que la ley prohíbe, pregunta qué es lo que pretende el señor Morena, «zamordazarme»; no lo conseguirá.

Ataca al señor Morena, considerando que encierra gravedad el significado de sus palabras y termina insistiendo en que su deseo es que se cumpla la Ley.

El señor Gonzalo se muestra identificado con las palabras del señor Olea, y protesta de que se le ponga en parangón, pues eso no es de compañeros y respecto á que él suministre de acéite al Ayuntamiento, es tan insignificante el hecho, que basta con examinar la factura.

Tiene dadas órdenes en su casa de no proveer de artículos á la Corporación.

El señor Santamaría dice que está bien todo lo que sea fiscalización en el Ayuntamiento; lamenta el espectáculo que se viene á dar á la sesión, donde solo se procura suscitar y promover cuestiones de política local, como lo prueba el hecho ocurrido al Presidente de la Comisión de Obras, que sus deseos de llevar á efecto la construcción de los lavaderos se estrellan con las rencillas personales, dando al traste con todos sus proyectos.

A él se le critica por amigos del señor Morena, pero no le importa, porque está satisfecho de ser el único que en el Municipio no hace política. Además está persuadido de que los 27 concejales están en contra suya, por ir él en contra del régimen capitalista.

Rectifican luego los señores Morena, Gonzalo y Olea.

El señor Pavón manifiesta que en la «La Voz de Castilla» ha sido aludido por haber presentado una cuenta por géneros suministrados á la corporación y hace constar que fué del ejercicio anterior, cuando el orador no era concejal; protesta de ello toda vez que del asunto estaban enterados los redactores de «La Voz».

El señor Cuesta confirma las manifestaciones del señor Morena respecto al turno establecido entre los fabricantes de cera, fijándose el mismo precio de cera para todos.

El señor Moliner (don Antonio) es-



# TEATRO PRINCIPAL

Para mañana viernes 26 de abril de 1918. A las siete y media y a las diez de la noche.  
Estreno de la graciosa película de gran risa de la marca L. K. O.

## EL TERROR DE LOS ATLETAS

Despedida de la notable canzonetista

### ANA KARENINE

Despedida del célebre cómico cantante.

(ALFREDO CHIMENTI y de ROSA VILLA)

El día 30 debut de la gran compañía de Ricardo Puga: continúa abierto el abono a seis únicas funciones, en la taquilla del Teatro, de once a una y de cuatro a ocho.

plica lo ocurrido en la reunión celebrada para tratar del asunto del pan de los pobres y de la forma en que habían de ser distribuidas las cartillas.

Se ocupa de la fabricación del pan, manifestando que no puede garantizarse el peso exacto y explica que las hogazas decomisadas por falta de peso en el puesto de su propiedad, establecido en el Mercado Cubierto, dieron otro peso en el retén municipal, viéndose que era escaso el que faltaba.

Expone, que en beneficio del público, elabora pan por su cuenta, expendiéndose doce centímetros más barato los dos kilos.

Se declara defensor de los panaderos manifestando que debe atenderse más a la calidad, que a la falta de peso.

Protesta de que el señor Olea que fué quien decomisó las hogazas, en lugar de enviarlas a la Beneficencia las repartiera entre unos obreros, en la Plaza Mayor.

Se sorprende de haber sido denunciado al Juzgado, censura el proceder del señor Olea en este asunto y termina sometiendo su conducta a la consideración de sus compañeros.

El señor Santamaría cree que el señor Moliner será un mal defensor de los panaderos.

Rectifica el señor Moliner y luego hace uso de la palabra el señor Olea, quien en su largo discurso demuestra que se limitó a cumplir con su deber.

Manifiesta entre cosas, que el día el pan faltó de peso, no tiene derecho a defenderse en una sesión.

Promuévese con este motivo una larga y pesada discusión, en la que el señor Moliner expone los sacrificios que se impone en beneficio de los pobres a quienes no llegaron las cartillas para adquirir pan, y de ello está tranquilo, pues el pueblo quiere hechos, no palabras.

Afirma que en acta levantada consta dió varios gramos de más en los pesos y termina diciendo que proseguirá su labor con más ahínco.

El señor Pavón hace constar que las hogazas decomisadas fueron 27 y no 60, como se ha dicho.

El señor Cecilia, que preside, hace afinadas observaciones e invita a la reflexión limando, asperezas y uniéndose todos en un estrecho lazo de compañerismo, en beneficio de los sagrados intereses que les están encomendados.

Se declaró no haber lugar a tomar acuerdo alguno en la protesta que por escrito presenta la minoría regionalista, con motivo de un incidente ocurrido en la sala de Comisiones con el concejal señor Castilla, al que consideraban atropellado.

El señor Moliner (don Pascual) pide sesión extraordinaria para solventar los asuntos que afectan a la honorabilidad de los concejales.

El presidente dice que se atenderá a lo que dispone la ley.

El señor Santamaría que se prohiban trabajos de cierta índole que ejecutan las mujeres y los niños, para evitar desgracias como la ocurrida a una obrera de la fábrica de trapos; y que se hagan gestiones para evitar la paralización de las obras en la casa de Co-reos.

El señor Arnáiz advierte que la maestra del teatro exige a las niñas dinero por material escolar.

El señor Avila interesa se solicite el restablecimiento de los trenes rápidos y después de otros ruegos de menor importancia, se levantó la sesión a las nueve.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en ginecología, obstetricia y pediatría  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE OCHO A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres  
Lain-Calvo 8, 1.

## En favor de la Agricultura

Madrid 25.

### Una reunión

Los diputados agrarios por las provincias agrícolas, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, con objeto de tomar acuerdos para emprender una campaña en pro de la Agricultura.

Presidió el vizconde de Eza y actuaron de secretarios los señores Delgado y Gil y Biedma.

El señor Matesanz leyó una ponencia, de la cual es autor, siendo aprobadas por unanimidad las conclusiones en ella expuestas.

Las conclusiones van precedidas de un estudio completo de cuanto afecta a los intereses agrarios, siendo acogida su lectura con calurosos aplausos.

Son las siguientes:

Primera. Sería de toda justicia y de toda equidad no tasar el trigo actualmente, dejando que se regule por la ley de la oferta y la demanda, ya que, para forzar aquella, se trata de importar grandes cantidades de la Argentina, que quedarán en beneficio del litoral y cuyo sacrificio pagará la nación entera.

Segunda. Si no se pudiera conseguir la supresión de la tasa, no debiera hacerse ésta a menos de 50 pesetas, y como último límite el de 48, puesto que este último precio, aproximadamente, es el que rige en el mercado, al que se ha tasado por los fabricantes de harinas, y con el que se han elaborado las existencias que éstos tienen actualmente.

Tercera. En cualquiera de los casos que necesaria y faltamente tuviera que aceptarse la tasa del trigo, debe nombrarse una junta o comité técnico, en el que estén representados los agricultores, para poder hacerla al igual que se ha hecho con los demás artículos que en la «Gaceta» resultan tasados.

Cuarta. La tasa del trigo no debe tener caracteres generales, ni en su precio ni con relación al que haya de consumirse, al igual que ocurre con los demás artículos tasados en «La Gaceta».

Quinta. Si se mantiene la tasa del trigo, u otra, en cuanto al precio, y siempre que se las dé carácter general, deben ser hechas las tasas, en los demás artículos, los cuales no llegan al agricultor al precio mínimo que cada tasa determina, aun cuando estén mucho más elevados, extraordinariamente más elevados, en relación con el que al trigo se aplica, cualquiera que sea el punto de vista que se tome para determinarla.

Sexta. Los transportes de trigo y harinas, en todo tiempo deben tener preferencia, e igualmente los abonos en la época que, fatalmente, han de emplearse, y que son dos meses en el otoño y dos en la primavera.

### Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

**Casa Luis Oyarzun,**  
de San Sebastián  
Confecciones y novedades para señoras.

(Proveedora de la Real Casa)  
Su representante llegará el día 24 y tendrá la exposición de modelos en el «Gran Hotel París» del 25 al 28 del corriente, la que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Burgos.

Sombreros de señora de la marca M. Richard, últimas creaciones de París, los expondrá los mismos días.

### OBREROS

Se necesitan en la fábrica de Sulfato de Sosa, de Cerezo de Riótiron; adonde pueden escribir a Srs. Manrique y Arnáiz, ó a Burgos Huerto del Rey, 10, Oficinas.

# ECOS VARIOS

## RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Stos. Basileo y Cleto.

### CULTOS

San Gil.—Novena del Santísimo Cristo. Por la mañana a las ocho misa rezada y por la tarde a las siete y media será la novena.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las siete y tres cuartos de la tarde, con rosario, ejercicio del novenario y cánticos sagrados.

## DE ENSEÑANZA

Ha sido aprobada la permuta de cargos que tenían solicitada, entre don Pedro Galiana y don Hipólito Miguel, maestros nacionales de Modubar de la Emparedada y de Torrelara, respectivamente.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Hinojar de Cervera, doña Felipa Mansilla.

## MILITARES

### Destinos.

Intendencia.—Subintendente de 2.ª don Antonio Alvarez, a la Intendencia de la 6.ª región y don Francisco Esteban al Parque de campaña de Vitoria.

Oficial 1.º don Fernando Pastrana, a las oficinas de la Intendencia de la 6.ª región y depositario de efectos y caudales de las Comandancias de Ingenieros de Burgos.

Guardia civil.—Comandante don Clemente Gutiérrez a excedente en la 6.ª región, capitán don Teobaldo Guzmán, a la 1.ª compañía de la Comandancia de Burgos y don Luis López a la 3.ª compañía de ídem.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de abril de 1918.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Santaña, seguido entre don Germán Ortega con don José Caborga, sobre accidente del trabajo. Ponente, señor Fuente; defensores. Ldos. Ansótegui y Solano; procuradores. Maroto y Aparicio. Secretaría vacante.

Pleito procedente del juzgado de Castrourdiales, seguido entre doña Eloisa González con don Francisco González, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Taboada; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, Gallardo. Secretaría del Lcdo. Mena.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas, seguido contra Gerardo Antón Crespo, sobre violación. Ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Herrero. Secretaría del Lcdo. Mena.

## GACETILLAS

En la Catedral se ha verificado esta mañana la festividad de San Marcos Evangelista, con misa solemne, después de la cual el Cabildo metropolitano se dirigió procesionalmente a la parroquia de San Nicolás, donde se celebró otra misa cantada, predicando un elocuente sermón el M. I. S. F. D. Ricardo Gómez Rojí.

Asistió al acto la Universidad de señores curas párrocos y coadjutores.

Durante la procesión y a su regreso al S. T. M. cantáronse las letanías de todos los Santos.

### TIENDA ASILO

En el día de hoy se han distribuido 389 raciones.

A instancia de algunas personas esgañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras «Hipopositos Salud» no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipopositos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

Ha mejorado mucho el tiempo, pudiendo decirse del día de hoy que ha sido espléndido, pues aunque al atardecer dejese sentir el viento frío, hay que reconocer que la temperatura es mucho más benigna que días anteriores.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy  
**La hija de la tempestad**

colosal cinta dramática editada por la casa «Gladiator Film», de Milán é interpretada por la genial actriz Italia Almirante Manzini y Gerardo Peña.

Interés, emoción, lujosa presentación

De regreso de la Corte se ha encargado de la Jefatura de la Inspección de Primera enseñanza de esta provincia, don Julio Saldana Alonso.

El Juzgado dictó ayer tarde veredicto de inculpabilidad en la causa contra Miguel López Marcos, acusado de haber dado muerte a su suegro Ciriaco Chaperó.

El procesado fué puesto en libertad inmediatamente.

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, dará un concierto en la Sociedad de recreo «Círculo de la Unión» el eminente violinista Eduardo Cánepa, acompañado al piano por la notable artista señorita Adelina Cánepa.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL junio, agosto, octubre y diciembre.

A las siete de la tarde de ayer, el carro que guiaba Crisanto Iglesias, arrolló en la calle de la Paloma esquina a la del Cid al niño Ladislao Manero Zamora, de cuatro años, causándole heridas en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Llevado a la Casa de Socorro se le asistió convenientemente, poniéndose el hecho, en conocimiento del Juzgado.

El día 22 del actual, ocurrió en el pueblo de Villabastida una sensible desgracia.

La niña de 16 meses, llamada Eulalia Cámara Oca, pereció ahogada en un balde de agua, a los pocos momentos de haberla dejado su madre Joseja Oca, en el portal de la casa, para atender a sus ocupaciones en el piso principal.

Se supone que la criaturita al verse reflejada en el agua, echó sus manos para coger su efigie y cayó al cubo ahogándose.

En la Junta administrativa de primera enseñanza, se han recibido los títulos de maestra sustituta de Hinojar de Cervera a favor de doña Felipa Mansilla Calvo, y de practicante autorizado en partos a favor de don Eustaquio Martínez Cueva.

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Burgos, publica en su número de ayer 24, el siguiente sumario:

Secretaría de Cámara: Circular sobre el Mes de las Flores. Aviso sobre descuento a las Fábricas por la suscripción al «Boletín».—«El Día de la prensa» de 1918.—Exención de una Obra Pia del impuesto sobre bienes de personas jurídicas.—Cartas del Beato Juan de Avila sobre la predicación.—Pío X había previsto la guerra europea.—Lista de donativos para los Santos Lugares; id. de id. para la abolición de la esclavitud; id. de id. para la «Buena Prensa»; id. de id. para Su Santidad.

Curra el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

## TEATRO PRINCIPAL

En breve **La tía de Pancho**  
Pronto **MARGOT**

grandiosa obra maestra de la cinematográfica española, editada por la casa «Patria Film», de Madrid, é interpretada por la Srta. Margarita Dubertrand y los Sres. Bonafé-Zorrilla y demás artistas de la Compañía del Teatro de la Comedia, de Madrid.

## MATADERO PUBLICO

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. . . . . 2,114 kilos.  
dem ídem de cerda. . . . . 97

Despojos. . . . . 229  
por cuyos conceptos incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 533'28 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 2; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 0; y cerdos 2.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

**Nacimientos.**—Felisa Antón Juez, María Miguel de la Monja, Elister García Ortiz de Viñaspre y Fidela Pérez González.

**Defunciones.**—Eliás Briñas Saez, de 37 años, Alvarfáñez, 12.

Benito Porras é Izquierdo, de 65, Barrio del Hospital del Rey.

## BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial:  
**Barómetro:**

A las nueve de la mañana 686'2.  
A las cinco de la tarde 686'2.

**Temperaturas:**

Máxima al sol, 26'0.  
Máxima a la sombra, 15'8.

Mínima a la sombra, 2'0.

**Dirección del viento:**

A las nueve de la mañana. N. E.  
A las cinco de la tarde. N. E.

## MECÁNICOS

Con conocimientos de calderas y máquinas de vapor, se necesitan. Dirigirse con informes, pretensiones, etc., a Srs. Manrique y Arnáiz, en Cerezo de Riótiron ó en Burgos Huerto del Rey, 10, Oficinas.

**FORMÁN** REMEDIO IDEAL  
CONTRA LOS RESFRIADOS

**Artillería de campaña**  
tercer regimiento montado  
ANUNCIO

A las once de la mañana del día siete de mayo próximo, se venderán en pública subasta cinco caballos de desecho, en el cuartel de Fernán-González que ocupa este Regimiento.

Burgos 25 de abril 1918.—El comandante mayor, José Iglesias.

## Pérdida

de un abrigo de niño, en el paseo del Espolón.

Se gratificará en Isla 15, piso 1.º

## OBRAS NUEVAS

«Dios está aquí» colección de pláticas y fervorines para uso de los sacerdotes que dan la primera comunión a los niños. 2 pesetas.

«La objeción contemporánea contra la cruz» conferencias culturales por el P. Graciano Martínez, agustino. 5 pesetas.

«El sindicalismo y el problema social después de la guerra» por el P. T. Rodríguez, agustino. 2 pesetas.

«Legislación civil española del matrimonio» por el Dr. J. María Gay González doctoral de Calahorra. 4,50 pesetas tela.

Vitalidad de Plonia por el P. Bartolome Barreneche de las escuelas pías. 1,50.

Devocionarios, diplomas, y estampas para recuerdos de primera comunión.

De venta en la librería del Centro Católico Lain-Calvo 16, Burgos.

**Acelte de ricino**  
dulce, fluido, aromático  
**PALMIL**  
PURGANTE  
REAL



De venta en farmacias y droguerías

## Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN  
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

## Casa en arriendo

propia para labrador, vaquero ó rebañero con tierras colindantes, se cedería en ventajosas condiciones.

Para informes en el almacén de hoja de maíz de Paula González, Merced 6 y 8.

## La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Un año más de existencia la Compañía.

## Abonos minerales

**NITRATO DE SOSA DE CHILE, SUPERFOSFATO 18/20 por ciento y 15/17 por ciento etc. garantizados.**

Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen son los de la «Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao».

Representante en Burgos y su provincia:

**JULIAN DE CELAYA**

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), almacenes.

## Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención. patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 19.

## Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías: depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

## GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2.—De 4 a 8 económica.

Lain-Calvo, 16.º

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin contar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## (HAY QUE PROBAR)

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del País, que se venden en esta casa, jamón andorrano, avilés y gallego, perdiz y conejo en escabeche y estofao, sardinas sin espina rellenas con jamón, calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thé, azúcares y chocolates hechos a brazo, coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego. 21, Plaza de Prin, teléfono 105

El Buen Gusto



# CURACION DE LAS HERNIAS

## INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el miércoles 1 de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el miércoles día 1 del próximo mes.

NOTAS.—En Logroño el día 29 el hotel París; Haro el día 30 en el hotel La Adela; en Valladolid el día 2 de mayo en el hotel Imperial y Palencia, el 3, en el hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más gráficamente cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos a iguales podrían con unirse con esta reputada casa y para evitarse; sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### Los alemanes atacan en dirección de Amiens

Se apoderan después de terribles luchas de Hangard Santerre y de Villers.

La batalla continúa aún muy encarnizada.—En Irlanda se declara la huelga general contra el servicio obligatorio.

#### Información de la guerra

##### Parte francés de la noche.

París.—Después de intenso bombardeo de las posiciones franco-inglesas al S. del Somme y del Avre, el enemigo emprendió un ataque en todo el frente ocupado por nuestras tropas con fuerzas considerables.

Fue especialmente violenta la lucha en la región de Hangard en Santerre, así como en la región de Aillers y al S. del Avre. La lucha continúa.

En las inmediaciones de la región Hangard después de una serie de furiosos asaltos, el enemigo logró penetrar en nuestras posiciones del bosque situado al N. de dicho punto, y llegar hasta el río al E. del mencionado pueblo.

La lucha fué no menos violenta al E. de Aillers.

Los asaltos alemanes realizados al S. de este pueblo fueron dislocados por la acción de nuestro fuego.

Otros ataques emprendidos por el enemigo contra las posiciones del bosque de Semecat y la cota 82 fueron rechazados, quedando estas posiciones en poder de las tropas francesas.

##### Parte inglés de la noche.

Londres.—A las seis y media de la mañana de hoy, después de violento bombardeo, el enemigo atacó violentamente nuestras posiciones del Somme y a las tropas francesas situadas a nuestra derecha, siendo rechazado.

Más entrada la mañana, el enemigo repitió sus ataques con gran intensidad. Aunque fué rechazado al N. y al S., el enemigo progresó en Villers Bretonneux, logrando apoderarse de la aldea.

En otras luchas al N. de Albert, el enemigo fué rechazado.

En operaciones locales realizadas al N. de Festubert cogimos prisioneros y ametralladoras.

##### Fracaso de la incursión inglesa.

Berlín.—(Oficial.) En la noche del 22 al 23 fuerzas navales inglesas realizaron un proyecto en gran escala, ejecutado sin reparar en pérdidas, contra nuestras posiciones de la costa de Flandes.

Tras violento bombardeo el enemigo intentó avanzar protegido por densa niebla artificial contra nuestras posiciones.

Numerosos destroyers, lanchas cañoneras y automóviles y cruceros enemigos avanzaron hacia Ostende y Zeebrugge, intentando destruir las esclusas y nuestros muelles de los mencionados muelles.

El enemigo intentó realizar un desembarco de cuatro compañías de infantería de Marina con el propósito de ocupar las esclusas de Zeebrugge, destruir nuestros cañones y obras de defensa y hundir nuestros barcos allí anclados.

Sólo pudieron desembarcar 40 hombres, parte de los cuales fueron muertos y parte cayeron en nuestro poder. En las alturas de los muelles y rompeolas se luchó con gran encarnizamiento.

De las fuerzas navales enemigas quedaron hundidos en la costa los cruceros ingleses «Thi», «Intrepid», «Sirius» y otros dos cruceros del mismo tipo que

los anteriores y de nombre desconocido. Fueron hundidos por el fuego de nuestra artillería dos destroyers y gran número de lanchas cañoneras.

##### Del Kaiser a Czernin.

Berna.—El Kaiser ha telegrafado al conde de Czernin, felicitándole por su actuación en el ministerio de Negocios Extranjeros austriaco y por su fidelidad a la alianza austro-alemana. Le ha condecorado con la cruz de hierro.

##### Los cañones monstruos.

Amsterdam.—El diario alemán «Vaterland» dice que la costa inglesa ha sido bombardeada recientemente en un ejercicio de prueba realizado con un cañón de largo alcance. El Almirantazgo inglés cree que se trató de un bombardeo realizado por un submarino.

El mismo diario añade que actualmente hay tres modelos de cañones de largo alcance; el primero tira a 40 kilómetros; el segundo a 80 y el tercero a 120. Es imposible alargar ó reducir el tiro en estos cañones.

El «Vaterland» dice: «Pronto podremos bombardear Calais y Bologne».

##### Los efectos del bombardeo de París.

Ginebra.—El «Berliner Tageblatt» dice: La evacuación de París toma poco a poco un carácter semi-oficial. Hasta el presente el Gobierno desaprobaba la huida de la población, pero actualmente facilita la marcha de la capital. Desde que el Panteón ha sido alcanzado por un proyectil, se han adoptado mayores medidas para proteger las obras de arte. Las obras transportables han sido alejadas: así por ejemplo, la célebre estatua de Strasbourg de la plaza de la Concordia, ha sido puesta en lugar seguro.

El corresponsal del diario húngaro «Az-Est» envía desde Madrid: Una personalidad que llega de París me ha dicho: No es todavía la revolución, pero el descontento es general. Clemenceau no se atreve a dejar París, por temor a que los solidaristas minoristas formen un Gobierno provisorio que negocie con Alemania.

##### Comunicado alemán.

Berlín.—(Oficial.) En el campo de batalla de Lyss, se malogró un fuerte ataque contra la altura de Blengelshock, con grandes bajas para el enemigo.

Hubo combates locales al N. de Bethune, en Gennubecke y en el Scarpa.

Al S. del Somme atacamos a los ingleses y a los franceses en Villers Bretonneux y S. de este punto, nuestra infantería, a raíz de intensa lucha, se abrió camino hacia la población. Destruímos los nidos de ametralladoras. Ocupamos el pueblo de Hangard-Santerre que fué objeto de grandes alternativas.

Al S. del Oise avanzamos nuestras líneas hacia Castel.

Durante todo el día sostuvimos fuertes luchas con los refuerzos enemigos extendidos en el campo de batalla y llegados a toda prisa a los sitios donde la lucha era más enconada para contraatacar. Sus asaltos se malograron con grandes bajas.

Tuvieron lugar grandes combates en el campo de batalla mencionado. Cogimos más de 2,000 prisioneros, cuatro cañones y numerosas ametralladoras.

Nada que señalar en los demás frentes.

##### Comunicado austriaco

Viena, (oficial.) En Albania, en la región del río Debol rechazamos los ataques italianos.

Sin novedad en el frente italiano.

##### Parte francés de las tres

París, (oficial.) La batalla ha continuado encarnizada en la región del río Avre, en Hangard Santevre, contra el que dirigió el enemigo todos sus esfuerzos durante el curso de la noche.

Resistimos valerosamente contraatacando con éxito. El pueblo pasó sucesivamente de mano a mano siendo perdido y recuperado varias veces, quedando al final en poder de los alemanes a costa de grandes pérdidas.

Nos mantenemos en las inmediaciones de Hangard donde, el enemigo no ha podido desembarcar a pesar de sus violentos esfuerzos.

Fuerte lucha de artillería en ambas orillas del Oise.

Hemos realizado con éxito numerosos golpes de mano.

##### La agitación en Irlanda.

Nauen.—En todo el día 23 no se bajó en todo Irlanda como protesta contra el servicio obligatorio. Holgaron hasta los panaderos y carteros. En Dublín no funcionaron los tranvías.

La actitud del clero católico impidió que ocurrieran sangrientos sucesos.

##### El día oficial y político

###### Consejo de ministros.

Se celebró el anunciado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció un discurso resumen de los acontecimientos más salientes ocurridos en España y en el Extranjero, informando al monarca de la marcha de los debates parlamentarios señaladamente de la discusión del mensaje de la Corona en el Congreso y de la aprobación del decreto de amnistía en el Senado.

El Rey firmó un decreto nombrando vocal de la Comisión de industrias nacionales, al contralmirante señor Aznar a propuesta del ministerio de Marina. Mañana por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

###### En Estado.

Los señores Dato y Besada se trasladaron desde Palacio al ministerio de Estado, donde celebraron una detenida conferencia.

Se nos facilitó una nota en este ministerio, dando cuenta de que los Gobiernos inglés y español habían llegado a un acuerdo comercial, sobre la importación de cuarenta mil toneladas de yute a España.

A este efecto el gobierno inglés ha autorizado la salida para España de los buques de nuestra nación que se hallaban en puertos ingleses con cargamento de yute.

Los nuevos gobernadores de Canarias y de Albacete han cumplimentado al señor Dato.

###### Las huelgas de Barcelona.

En el ministerio de Fomento se nos ha facilitado una nota en que se manifiesta que es incierto que las huelgas de Barcelona hayan empeorado y se extiendan a otros puntos.

Continúan en igual estado.

##### La tasa del cemento.

La «Gaceta» publica una disposición de la Comisaría de Abastecimientos, fijando en 86 y 55 pesetas la tasa de la tonelada de cemento artificial ó natural respectivamente.

##### El discurso de Maura.

Todos los periódicos de Madrid, incluso los de la izquierda, comentan con elogios, el discurso pronunciado por don Antonio Maura ayer tarde en el Congreso, al hacer el resumen del debate, suscitado al discutirse en la Cámara el Mensaje de la Corona.

Todos coinciden en reconocer que las afirmaciones del señor Maura con respecto a las Juntas de defensa, dieron clara muestra de la unanimidad del criterio que reina en el seno del Gabinete y hace aumentar las esperanzas de que la labor de este Gobierno ha de ser en extremo fructífera.

##### Campaña parlamentaria.

Hoy se nombrará en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de amnistía.

Se asegura que será nombrado presidente de la misma el señor Bugallá. Nogués, en nombre de la minoría republicana, ha visitado al señor Villanueva, rogándole, que esta minoría desea que el proyecto de amnistía se anteponga a toda otra discusión en la Cámara.

Si así no se hace, la minoría republicana agotará todos los medios que estén a su alcance para combatir ciertos extremos del proyecto de reforma del Reglamento.

Villanueva quiso llegar a una fórmula, proponiendo que en la discusión del proyecto de amnistía se alterne con la del Reglamento de la Cámara, pero no pudo venirse a una inteligencia.

##### La alcaldía de Madrid.

Esta tarde se cree que se firmará el nombramiento de alcalde de Madrid.

No se precisa con seguridad la persona sobre quien ha de recaer dicho nombramiento.

##### La presidencia del Ateneo.

Existe gran revuelo entre los ateneístas con motivo de la elección de presidente.

Parece ser que los candidatos más indicados para la presidencia del Ateneo, son Romanones, Melquíades Alvarez, Sánchez de Toca y duque de Alba.

##### La tarde en las Cortes

###### Congreso.

Se abre la sesión a las 4:10, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Desanimación en la Cámara. En el banco azul el marqués de Alhucemas el cual contesta a Maciá, sobre la denuncia que hizo este por la persecución de que son objeto los contra-maestres barceloneses que asisten a la sociedad titulada «El Radium».

Afirma que no ha habido excesos por parte de la policía, ni atropellos de que habla el señor Maciá pues aquella se limitó a cumplir con su deber. Reconoce la gravedad en que se presenta el problema obrero en Barcelona debido a las malas condiciones en que se verifican los trabajos.

El Gobierno dice, ha ordenado que se lleve a efecto una minuciosa inspección en las fábricas y talleres. Maciá continúa exponiendo su interpelación, exponiendo con muchos documentos la veracidad de sus afirmaciones. Manifiesta que en las cárceles de Barcelona hay muchos presos a quienes no se ha instruido procedimiento. (Sigue la sesión).

###### Senado.

A las 3:50 comenzó la Sesión bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul, Maura y Pidal. El señor Izquierdo, explica su interpelación sobre el programa político del Gobierno, no encontrando justificación en la formación del mismo, que lo cree tan ineficaz, como los anteriores, por estar integrado por los políticos del vaso y del grifo.

No acepta la indicación hecha por Maura sobre el silencio en determinados asuntos, considerándolo como una coacción, para que no se trate de cosas que el Parlamento tiene derecho a ventilar.

Rechaza la afirmación del jefe del Gobierno de que el Parlamento debe su vida a aquél.

Examina la situación del Gobierno ante los graves problemas por que atraviesa la nación.

(Sigue la sesión).

Los nuevos gobernadores de Canarias y de Albacete han cumplimentado al señor Dato.

Se nos facilitó una nota en este ministerio, dando cuenta de que los Gobiernos inglés y español habían llegado a un acuerdo comercial, sobre la importación de cuarenta mil toneladas de yute a España.

A este efecto el gobierno inglés ha autorizado la salida para España de los buques de nuestra nación que se hallaban en puertos ingleses con cargamento de yute.

Los nuevos gobernadores de Canarias y de Albacete han cumplimentado al señor Dato.

###### Las huelgas de Barcelona.

En el ministerio de Fomento se nos ha facilitado una nota en que se manifiesta que es incierto que las huelgas de Barcelona hayan empeorado y se extiendan a otros puntos.

## BOLSA

	Día 24	Día 25
MADRID		
Interior contado	77'55	77'00
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	98'35	98'25
Nuevo amortizable	85'75	86'50
Banco de España	510'00	510'00
Tabacos	000'00	295'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	84'00
Azucareras preferentes	87'75	88'00
Id. ordinarias	37'00	00'00
Cambios sobre París	64'40	65'50
Id. sobre Londres	17'48	17'78
Cédulas	99'30	99'40
BARCELONA		
Exterior	00'00	00'00
Nortes	55'90	55'60
Alicantes	62'90	62'55
Andaluces	58'90	58'55
Orenses	00'00	18'90
Filipinas	000'00	000'00
Coloniales	00'00	00'00
Mercantil	68'00	68'00
Río de la Plata	00'00	52'00

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA — BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión. En las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Prestamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

**LARA**  
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

**JULIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.  
2, Plaza Mayor, 2

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## LAS REVISTAS CIENTIFICAS

Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

## LEGYABON Lo mejor para lavar

Platos, suelos, Toda clase de ropas blanca, negra ó color sin quemar los tejidos.  
Desinfectante inofensivo sin olor, no hay que enjabonar las prendas

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan 6 PROBARLO ES ADOPTARLO

Depts. para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C. DE VENTA EN BURGOS:

Cooperativa Militar, «Las Colonias», «El Río de la Plata», Cooperativa Circulo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.



**CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones: al tres por ciento al año.  
**MONTE DE PIEDAD**  
Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

**- HUCHAS DE AHORRO -**  
(Todo el que las va llevando a casa, por 25 cts. al semestre)  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS — Concepción 28.



**- VARONA -**



**EL MEJOR CALZADO MARCA «EL TIGRE»**  
Compre usted este calzado que resulta el más barato por su mucha duración. La casa que mejor y más barato vende.

**VARONA. -- Soportales de la Paloma, 21 y 23. -- BURGOS**

**Fernández-Villa Hermanos, Banqueros**  
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonos por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.  
— Duque de la Victoria núm. 10 —



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en  
:: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

### Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

### Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Anich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

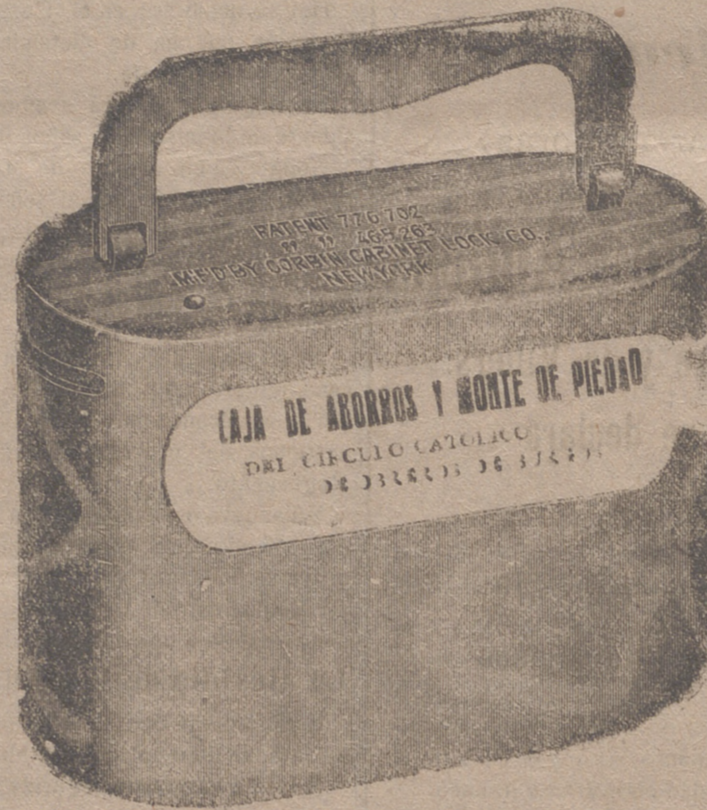
### Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. De-champs, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Brasil

El vapor "Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tángier, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



## Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. —BURGOS

## Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

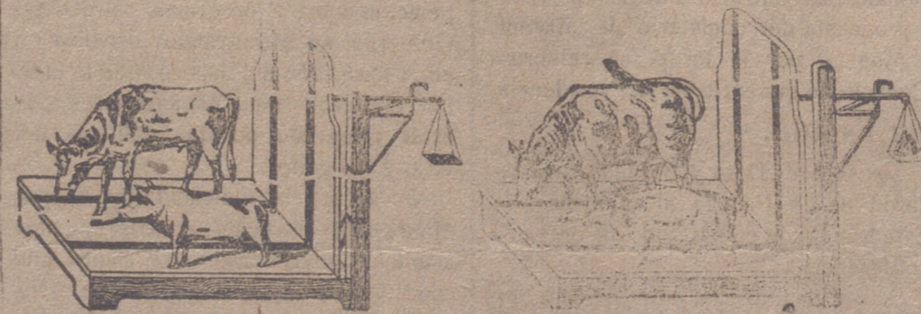
## EL ENGORDE CASTELLANO DE LIRAS

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde Castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El engorde Castellano de Liras* y continuando con ello despues, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más de doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde Castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos mulas; que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondecen en sus formas, adquiriendo apetito y lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para ese objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin Liras comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hace al ganado que toma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAONA  
VITORIA

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid*, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

## 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de J. G. Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol .....	2'00
5'—	Hemoglobina granulada .....	2'25
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal .....	2'50
4'50	id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'50
4'—	id. Kábano iodado .....	2'50
4'50	Kola granulada .....	2'75
1'50	Magnesia granulada efervescente (bolsa pequeña) .....	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos) .....	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas .....	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao .....	3'—
6'—	id. Quina ferruginosa .....	3'—
5'—	id. Hemoglobina .....	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

Pago adelantado

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satísará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1  
Teléfono 125. —Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

## Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAÑEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.ª

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados  
Lain Calvo, 20, tienda.

Los señores asociados de la Cámara que deseen, anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, estre suelo, teléfono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.